

**Acta No. 71  
Sesión Ordinaria de Cabildo  
22 de Enero del 2021**

En la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, siendo las ocho horas con diez minutos del día viernes veintidós de enero del año dos mil veintiuno, se declaran formalmente instalados los trabajos de esta **Sesión Ordinaria de Cabildo, en el mes de enero** a celebrarse en la **Sala de Cabildo del Edificio de la nueva Presidencia Municipal**, Lic. Saúl Monreal Ávila, Lic. Maribel Galván Jiménez, Lic. Juan Manuel Loera López, Enrique Soto Pacheco, Rosalba Márquez Gallardo, Carlos Eduardo Ávila González, Esmeralda Muñoz Triana, Pedro García Balderas, Ma. Dolores Moreira Coronel, Juan Cristóbal Félix Pichardo, Silvia Leticia Marín García, Marisela Orozco Abad, Heriberto Flores Sánchez, Raúl Medrano Quezada, José Carlos Aguilar Cruz, Areli Yamilet Rodríguez Poblano, Nancy Grisette Solís Dávila. Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario de Gobierno y Regidores integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA;
- 2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUORUM;
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN;
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS;
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

**DESARROLLO DE LA SESIÓN.**

1.- LISTA DE ASISTENCIA.- Lic. Juan Manuel Loera López Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal: Se procede a pasar lista de asistencia, estando presente los siguientes integrantes del Cabildo: Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal, **Presente**. Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal, **Presente**. Regidores: Enrique Soto Pacheco. **Presente**. Rosalba Márquez Gallardo. **Presente**. Carlos Eduardo Ávila González. **Presente**. Esmeralda Muñoz Triana. **Presente**. Pedro García Balderas. **Presente**. Ma. Dolores Moreira Coronel. **Presente**. Juan Cristóbal Félix Pichardo. **Presente**. Silvia Leticia Marín García. **Presente**. Heriberto Flores Sánchez. **Presente**. Marisela Orozco Abad. **Presente**. Raúl Medrano Quezada. **Presente**. José Carlos Aguilar Cruz. **Presente**. Areli Yamilet Rodríguez Poblano. **Justificante**. Nancy Grisette Solís Dávila. **Falta**.

2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUORUM.- Una vez concluido el pase de lista, el ciudadano **Secretario de Gobierno** manifestó: Señor Presidente, señora Síndico, señoras y señores Regidores, contamos con **14 asistencias**, por lo tanto existe quorum Legal para Sesionar.

3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.- Una vez determinada la existencia legal del quorum, el **C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Constitucional**, declara instalada la Sesión y se procede al desahogo del siguiente punto.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS.- En uso de la palabra el **C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal** informa a los presentes lo siguiente: Solicito al señor Secretario dar lectura al orden del día mediante el cual se cita a esta Sesión Ordinaria de Cabildo. **El Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Juan Manuel Loera López**: En este momento procedo a dar lectura al orden del día:

**Punto Uno.-** Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

**Punto Dos.-** Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.

**Punto Tres.-** Lectura y aprobación en su caso, del acta con el número 70 de fecha veintiocho del mes de diciembre del año dos mil veinte.

**Punto Cuatro.- Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del dictamen que presenta la Comisión de Educación y Cultura referente a: la solicitud de autorización de la cantidad de Treinta y tres mil cuatrocientos pesos cero centavos moneda nacional (\$33,400.00 m.n.), recurso que será utilizado para los concursos de **BANDAS DE GUERRA DENOMINADO EDUVIGES LÓPEZ FLORES y de ESCOLTAS DE BANDERA DENOMINADO JUAN LUIS ZAPATA CALDERA**, ambos el día 24 (veinticuatro) de Febrero del año 2021 (dos mil veintiuno), lo anterior a fin de fomentar los valores cívicos. Así como también la autorización de los dos formatos de convocatoria que refieren las bases de los concursos y premiaciones que se darán a los posibles participantes.

**Punto Cinco.- Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del dictamen que presenta la Comisión de Educación y Cultura, sobre la autorización para la presentación de la convocatoria que refiere un evento conmemorativo, en su primera edición denominado **MEDALLA AL MERITO JOSÉ GONZÁLEZ ECHEVERRÍA** que se llevará a cabo el día 24 (veinticuatro) de Febrero del año 2021 (dos mil veintiuno).

**Punto Seis.- Análisis, Discusión y en su caso aprobación,** de la solicitud de Licencia por tiempo indefinido, para separarse del ejercicio de sus funciones como integrante del **H. Ayuntamiento de la Administración 2018-2021, misma que presenta la Ciudadana Esmeralda Muñoz Triana, Regidora del H. Ayuntamiento de Fresnillo.**

**Punto Siete.- Toma de protesta en su caso,** a la Regidora Suplente del H. Ayuntamiento de la Administración 2018-2021, a la ciudadana **Bernarda Garza López.**

**Punto Ocho.- Presentación de la Terna,** enviada por el presidente Municipal el Licenciado Saúl Monreal Ávila, para nombrar nuevo Director de Servicios Públicos de la Administración 2018-2021, para su análisis y en su caso designación. Toma de protesta respectiva, según lo estipulado por el artículo 80 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio y el Artículo 32 Fracción IV del Bando de Policía y Gobierno del municipio de Fresnillo.

**Punto Nueve.- Presentación de la Terna,** enviada por el presidente Municipal el Licenciado Saúl Monreal Ávila, para nombrar nuevo Director del Departamento de Desarrollo Económico de la Administración 2018-2021, para su análisis y en su caso designación. Toma de protesta respectiva, según lo estipulado por el artículo 80 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio y el Artículo 32 Fracción IV del Bando de Policía y Gobierno del municipio de Fresnillo

**Punto Diez.- Lectura de correspondencia**

**Punto Once.- Participación Ciudadana.**

**Punto Doce.- Asuntos Generales.**

**Punto Trece.- Clausura de la Sesión.**

**El C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias, En este momento someto a consideración del Pleno el **Punto Dos.- Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.** Solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor de aprobar el presente orden, favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. Se da el uso de la voz **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que con **quince votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD.** Ya contando el voto de la Regidora Nancy Grisette Solís Dávila.

**Punto Tres.-** Lectura y aprobación en su caso, del acta con el número 70 de fecha veintiocho del mes de diciembre del año dos mil veinte. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias señor Secretario, está a su consideración la propuesta del señor Secretario de Gobierno, y solicito al mismo dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor hacerlo levantando la mano en este

momento. **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que por **quince votos** a favor se aprueba por **UNANIMIDAD** omitir la lectura del presente punto. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias señor Secretario, en este momento someto a consideración del Pleno Lectura y aprobación en su caso del Acta de Cabildo acta con el número 70 de fecha veintiocho del mes de diciembre del año dos mil veinte. Y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor de aprobar el Acta en sus términos favor de manifestarlo levantando la mano. **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que con **quince votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

**Punto Cuatro.- Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del dictamen que presenta la Comisión de Educación y Cultura referente a: la solicitud de autorización de la cantidad de Treinta y tres mil cuatrocientos pesos cero centavos moneda nacional (\$33,400.00 m.n.), recurso que será utilizado para los concursos de **BANDAS DE GUERRA DENOMINADO EDUVIGES LÓPEZ FLORES y de ESCOLTAS DE BANDERA DENOMINADO JUAN LUIS ZAPATA CALDERA**, ambos el día 24 (veinticuatro) de Febrero del año 2021 (dos mil veintiuno), lo anterior a fin de fomentar los valores cívicos. Así como también la autorización de los dos formatos de convocatoria que refieren las bases de los concursos y premiaciones que se darán a los posibles participantes. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Solicito dar lectura al dictamen correspondiente al **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Sesión extraordinaria de la Comisión de Educación y Cultura, celebrada el día 14 de enero del 2021 para tratar el asunto de análisis, discusión y en su caso aprobación la solicitud de autorización de la cantidad de Treinta y tres mil cuatrocientos pesos cero centavos moneda nacional (\$33,400.00 m.n.), recurso que será utilizado para los concursos de **BANDAS DE GUERRA DENOMINADO EDUVIGES LÓPEZ FLORES y de ESCOLTAS DE BANDERA DENOMINADO JUAN LUIS ZAPATA CALDERA**, ambos el día 24 de Febrero del año 2021. Lo anterior a fin de fomentar los valores cívicos. Así como también la autorización de los dos formatos de convocatoria que refieren las bases de los concursos y premiaciones que se darán a los posibles participantes. Una vez analizado y discutido el asunto en mención y con Fundamento a los Artículos 45,46 Fracción I, 47, Fracción V, 53, Fracción V, 54 Fracción I, VIII, 90,91, 92 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Educación y Cultura, tiene a bien emitir el siguiente: **D I C T A M E N:** Se aprueba por **UNANIMIDAD**, la solicitud de autorización de la cantidad de Treinta y tres mil cuatrocientos pesos cero centavos moneda nacional (\$33,400.00 m.n.), recurso que será utilizado para los concursos de **BANDAS DE GUERRA DENOMINADO EDUVIGES LÓPEZ FLORES y de ESCOLTAS DE BANDERA DENOMINADO JUAN LUIS ZAPATA CALDERA**, ambos el día 24 de Febrero del año 2021. Lo anterior a fin de fomentar los valores cívicos. Así como también la autorización de los dos formatos de convocatoria que refieren las bases de los concursos y premiaciones que se darán a los posibles participantes. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Una vez aprobado remítase a la Dirección de Finanzas. Atentamente “Seguiremos Haciendo Historia”, Fresnillo, Zac., a 14 de Enero del 2021, firmando el presente Dictamen el Mtro. Juan Cristóbal Félix Pichardo, Presidente de la Comisión de Educación y Cultura y Regidores que la integran. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto, favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo participaciones del presente punto del orden del día someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que con **quince votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

**Punto Cinco.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Educación y Cultura, sobre la autorización para la presentación de la convocatoria que refiere un evento conmemorativo, en su primera edición denominado **MEDALLA AL MERITO JOSÉ GONZÁLEZ ECHEVERRÍA** que se llevará a cabo el **día 24 (veinticuatro) de Febrero del año 2021 (dos mil veintiuno)**. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Solicito dar lectura al dictamen correspondiente al **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Sesión extraordinaria de la Comisión de Educación y Cultura, celebrada el día 14 de enero del 2021 para tratar el asunto de análisis, discusión y en su caso aprobación de la convocatoria que refiere un evento conmemorativo, en su primera edición denominado **MEDALLA AL MERITO JOSÉ GONZÁLEZ ECHEVERRÍA** que se llevará a cabo el **día 24 de Febrero del año 2021**. Una vez analizado y discutido el asunto en mención y con Fundamento a los Artículos 45,46 Fracción I, 47, Fracción V, 53, Fracción V, 54 Fracción I, VIII, 90,91, 92 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Educación y Cultura, tiene a bien emitir el siguiente: **D I C T A M E N:** Se aprueba por **UNANIMIDAD**, la autorización para la presentación de la convocatoria que refiere un evento conmemorativo, en su primera edición denominado **MEDALLA AL MERITO JOSÉ GONZÁLEZ ECHEVERRÍA** que se llevará a cabo el **día 24 de Febrero del año 2021**. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Una vez aprobado remítase a la Dirección de Finanzas. Atentamente “Seguiremos Haciendo Historia”, Fresnillo, Zac., a 14 de Enero del 2021, firmando el presente Dictamen el Mtro. Juan Cristóbal Félix Pichardo, Presidente de la Comisión de Educación y Cultura y Regidores que la integran. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto, favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo participaciones del presente punto del orden del día someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que con **quince votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

**Punto Seis.-** Análisis, Discusión y en su caso aprobación, de la solicitud de Licencia por tiempo indefinido, para separarse del ejercicio de sus funciones como integrante del **H. Ayuntamiento de la Administración 2018-2021, misma que presenta la Ciudadana Esmeralda Muñoz Triana, Regidora del H. Ayuntamiento de Fresnillo**. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Solicito dar lectura a la solicitud correspondiente al **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** dicha solicitud dice lo siguiente: Fresnillo, Zacatecas a 21 de Enero del 2021. H. Ayuntamiento en Pleno, administración 2018-2021, Por medio de este conducto, y de manera respetuosa, solicito al Pleno de este Honorable Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas, me otorgue **Licencia por tiempo indefinido**, para separarme del ejercicio de mis funciones como integrante del H. Ayuntamiento de la Administración 2018-2021, toda vez que es de mi personal interés así requerirlo. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 119, Fracción XXII, de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, Artículo 63 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas y demás disposiciones reglamentarias. Sin más por el momento, reitero mi compromiso con la representación popular que he desempeñado, hasta la fecha que solicito esta Licencia al cargo. Atentamente Lic. Esmeralda Muñoz Triana, Regidora. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto, favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. Se da el uso de la voz a la **Regidora Esmeralda Muñoz Triana.-** Buenos días Honorable Cabildo, buenos días señor Presidente, agradezco la confianza que Usted me brindo en estos dos años y medio que estuve aquí en el Cabildo, al igual le agradezco a todos mis compañeros me llevo mucha enseñanza señor Presidente, le agradezco a la Síndico por enseñarme cada

uno de los Departamentos y ser una guía, le agradezco muchísimo señor Presidente y reitero lo que lee el Secretario de Gobierno. H. Ayuntamiento en Pleno, Administración 2018-2021, Por medio de este conducto, y de manera respetuosa, solicito al Pleno de este Honorable Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas, me otorgue **Licencia por tiempo indefinido**, para separarme del ejercicio de mis funciones como integrante del H. Ayuntamiento de la Administración 2018-2021, toda vez que es de mi personal interés así requerirlo. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 119, Fracción XXII, de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, Artículo 63 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas y demás disposiciones reglamentarias. Sin más por el momento, reitero mi compromiso con la representación popular que he desempeñado, hasta la fecha que solicito esta Licencia al cargo. Gracias a todos. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.**- Muchas gracias Regidora, agotadas las participaciones del presente punto del orden del día someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.**- Le informo señor Presidente, que con **quince votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD**. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.**- muchas gracias una vez que este Honorable Cabildo autorizó la separación de la **Regidora Esmeralda Muñoz Triana** con lo estipulado en el Artículo 63 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, pasamos al siguiente punto.

**Punto Siete.- Toma de protesta en su caso**, a la Regidora Suplente del H. Ayuntamiento de la Administración 2018-2021, a la ciudadana **Bernarda Garza López**. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.**- Solicito a los presentes ponerse de pie, ciudadana **Bernarda Garza López**, “Protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se os ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado, la Ley Orgánica del Municipio y las Leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la unión del Estado y del Municipio. Si así no lo hicieres que el Estado y el Municipio os lo demanden y si así lo hiciere que la Nación, el Estado y el Municipio os lo demanden”. Por lo tanto le pregunto si Usted protesta desempañar leal y patrióticamente dicho cargo “si protesto”, muy bien si así no lo hiciere el Municipio, el Estado y el País, os lo demande y si lo hiciera bien que el Municipio, el Estado y la población de Fresnillo, se lo reconozca, muchas gracias ¡Felicidades!.

**Punto Ocho.- Presentación de la Terna**, enviada por el Presidente Municipal el Licenciado Saúl Monreal Ávila, para nombrar nuevo Director de Servicios Públicos de la Administración 2018-2021, para su análisis y en su caso designación. Toma de protesta respectiva, según lo estipulado por el artículo 80 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio y el Artículo 32 Fracción IV del Bando de Policía y Gobierno del municipio de Fresnillo. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.**- terna que se compone de la siguiente manera: 1.- Miguel Ángel Argomaniz Aguilar, 2.- Juan Javier Pulido Cervantes, 3.- Cesar Eloy Fraire Gaucín, y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor de la primer propuesta de la numero 1.- Miguel Ángel Argomaniz Aguilar (trece votos), favor de levantar su mano en este momento, quienes estén a favor de la propuesta marcada con el numero 2.- Juan Javier Pulido Cervantes (un voto), favor de levantar su mano en este momento, quienes estén a favor de la propuesta marcada con el numero 3.- Cesar Eloy Fraire Gaucín (cero votos), favor de levantar su mano en este momento. **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.**- Le informo señor Presidente, señor Sindico, señoras y señores Regidores que por **trece votos** de este H. Cabildo, la propuesta marcada con el número uno ha sido aprobada. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.**- En este momento solicito al **C. Miguel Ángel Argomaniz Aguilar**, pasar al frente para su correspondiente Toma de Protesta como nuevo Director de Servicios Públicos de este Ayuntamiento de Fresnillo, compañero **C. Miguel Ángel Argomaniz Aguilar**, “Protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo

que se os ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado, la Ley Orgánica del Municipio y las Leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la unión del Estado y del Municipio. Si así no lo hicierdes que el Estado y el Municipio os lo demanden y si así lo hiciere que la Nación, el Estado y el Municipio os lo reconozcan”. “si protesto”, muy bien si así no lo hiciere la Nación, el Estado y el Municipio os lo demanden y si lo hiciere la Nación, el Estado y el Municipio, os lo reconozca, muchas gracias ¡Felicidades, Director!

**Punto Nueve.- Presentación de la Terna**, enviada por el presidente Municipal el Licenciado Saúl Monreal Ávila, para nombrar nuevo Director del Departamento de Desarrollo Económico de la Administración 2018-2021, para su análisis y en su caso designación. Toma de protesta respectiva, según lo estipulado por el artículo 80 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio y el Artículo 32 Fracción IV del Bando de Policía y Gobierno del municipio de Fresnillo. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** terna que se compone de la siguiente manera: 1.- C. Esmeralda Muñoz Triana, 2.- C. Martha Araceli Botello Ramírez, 3.- C. Deyanira Domínguez Herrera, y solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación, quienes estén a favor de la propuesta marcada con el numero uno favor de levantar su mano en este momento (quince votos) quienes estén a favor de la propuesta marcada con el numero dos favor de levantar su mano en este momento (cero votos), quienes estén a favor de la propuesta marcada con el número tres favor de levantar su mano en este momento **(cero votos)**, **Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, señor Sindico, señoras y señores Regidores que por **quince votos** de este H. Cabildo, la propuesta marcada con el numero uno ha sido aprobada, **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias. En este momento solicito a la **C. Esmeralda Muñoz Triana**, pasar al frente para su correspondiente Toma de Protesta, como nueva Directora de Desarrollo Económico de este Ayuntamiento de Fresnillo, solicito a todos los Regidores ponerse de pie, compañera **Esmeralda Muñoz Triana**, “Protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se os ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado, la Ley Orgánica del Municipio y las Leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la unión del Estado y del Municipio. Si así no lo hicierdes que el Estado y el Municipio os lo demanden y si así lo hiciere que la Nación, el Estado y el Municipio os lo reconozcan”. “Si protesto”, muy bien si así no lo hiciere la Nación, el Estado y el Municipio os lo demanden y si lo hiciere la Nación, el Estado y el Municipio, os lo reconozca, ¡Muchas felicidades, Directora!

**Punto Diez.-Lectura de Correspondencia.** Por lo que solicito al señor Secretario sírvase desahogar el presente punto **C. Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo que no existe correspondencia recibida.

**Punto Once.- Participación Ciudadana.** Por lo que solicito al señor Secretario sírvase desahogar el presente punto **C. Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo de igual manera no tenemos personas registradas para participación ciudadana.

**Punto Doce.- Asuntos Generales.** Por lo que en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir, solo se concederá el uso de la voz a quienes manifiesten el deseo de hacerlo, registrándose en este momento. **Ma. Dolores Moreira coronel, Regidora.-** Buenos días, señor Presidente, señora Sindico, señor Secretario, compañeros Regidores, personal de Prensa y personas que nos acompañan, primeramente desearles la mejor de las suertes a quienes ahora asumen una nueva responsabilidad, darle la bienvenida a la C. Beni y también decirle señor Presidente que soy portavoz de mis compañeras Enfermeras, ya que desde hace tres años Usted constituyo el 10 de enero como día de las Enfermeras Fresnillenses, para reconocer a las más de mil trescientas profesionales de la salud, por su trabajo

preventivo, asistencial, docente, administrativo y de investigación, ahora en tiempos de Covid la labor de la Enfermera, se ha convertido en parte esencial, dejando al descubierto la capacidad, profesionalismo y responsabilidad, lo que nos ha costado la pérdida de varias compañeras Enfermeras, sin embargo somos un gremio que seguimos en la primera línea ejerciendo nuestro trabajo como lo reza el juramento profesional, reconocemos en Usted señor Presidente que desde el inicio de la pandemia estuvo y ha estado al lado del Personal de Salud, apoyando en los momentos críticos convirtiéndose en un pilar para todos nosotros, gracias señor Presidente, sabemos de su compromiso que siempre ha tenido con este importante sector, por nuestra parte no bajaremos la guardia, va por Fresnillo, **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias, tiene el uso de la voz el **Dr. Enrique Soto Pacheco, Regidor.-** Muchas gracias muy buenos días a todos Ustedes, con su permiso señor Presidente, nuestra amiga la señora Sindico, señor Secretario, compañeras y compañeros Regidores, señores de los Medios de Comunicación, gracias por estar con nosotros y a los compañeros de la Administración Municipal, bienvenidos, quiero comentarles y sobretodo reconocer el gran trabajo y la labor que ha hecho la Regidora hoy con licencia Esmeralda Muñoz Triana, por su gran trabajo y dedicación para el bienestar y el mejor desarrollo de nuestro Municipio, darle y deseárselo sobretodo el mayor de los éxitos en su nueva encomienda y en su nueva tarea que habrá de desempeñar, muchas felicidades Regidora y compañera, la bienvenida a Beni Garza, nuestra Regidora Suplente ahora en día ya en funciones decirle que tiene aquí un gran grupo de trabajo, un equipo de trabajo y ya no de fracciones de partidos sino todo un equipo de trabajo en pro de los fresnillenses, sea Usted bienvenida, como tercer comentario quiero informarles que su servidor bueno pues fui de los agraciados en este País, he tenido ya mi primera dosis de vacuna contra el covid y decirle en ese sentido señor Presidente, señores de este H. Ayuntamiento que la Dirección del Hospital General Fresnillo, ya ha hecho todo lo propio y su buen trabajo para que sigan recibiendo los trabajadores de la primer línea la vacuna para el covid, darle el reconocimiento al señor Director Jesús Magallanes Mijares un gran trabajador, un gran Director, él ya ha hecho todo lo propio ya se están recibiendo todos los días a los trabajadores de la salud sus dosis de vacuna, es cuanto señor Presidente. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias, muy presuncioso nuestro Regidor pero también se merece un aplauso, porque ya recibió su vacuna, porque además él ha estado muy al pendiente del Hospital General, a mí me consta todas las personas con covid a mi reconocimiento y felicitación, quiero también agradecer a José María Roque Gerente de Plaza Portal, a Salvador García Presidente de la Cámara de Comercio en Fresnillo que está aquí con nosotros, mucha gracias por su asistencia y ponernos siempre el Ayuntamiento a sus órdenes, muchas gracias para finalizar con el orden del día pasamos al siguiente punto.

**Punto Trece.- Clausura de la Sesión.-** solicito a todos los presentes ponerse de pie, siendo las ocho de la mañana con cuarenta y un minutos del día viernes veintidós de enero del año dos mil veintiuno, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo, gracias a todos por su asistencia, gracias a las Regidoras, Regidores a nuestra Sindico a nuestro Secretario Gracias a todos que tengan un bonito día.

---

Lic. Saúl Monreal Ávila  
**Presidente Municipal**

---

Lic. Maribel Galván Jiménez  
**Síndica Municipal**

---

C. Rosalba Márquez Gallardo  
**Regidora**

---

Dr. Enrique Soto Pacheco  
**Regidor**

---

Lic. Carlos Eduardo Ávila González  
**Regidor**

---

C. Esmeralda Muñoz Triana  
**Regidora**

---

C. Pedro García Balderas  
**Regidor**

---

Dra. Ma. Dolores Moreira Coronel  
**Regidora**

---

Mtro. Juan Cristóbal Félix Pichardo  
**Regidor**

---

L.C. Silvia Leticia Marín García  
**Regidora**

---

C. Heriberto Flores Sánchez  
**Regidor**

---

Mtra. Marisela Orozco Abad  
**Regidora**

---

C. Raúl Medrano Quezada  
**Regidor**

---

C. José Carlos Aguilar Cruz  
**Regidor**

---

Lic. Nancy Grisette Solís Dávila  
**Regidora**

---

**Lic. Juan Manuel Loera López**  
EL Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal